

**EASY TECHNOLOGY COMERCIALIZACION Y DOTACIÓN DE SERVICIOS TI
EASYTECHSA S.A.**

Guayaquil, 23 de enero 2018

Señor:
JONATHAN JOSUE TUMBACO RODRIGUEZ
Ciudad

301632

Estimado Señor.

Cúmpleme informarle que la junta universal de accionistas de la compañía **EASY TECHNOLOGY COMERCIALIZACIÓN Y DOTACIÓN DE SERVICIOS TI EASYTECHSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo acierto a elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la notaria trigésima novena del cantón Guayaquil, AB. MARIA EUGENIA DEL PILAR CHICAIZA CASTRO el 03 de Junio del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 04 de JUNIO DEL 2015.

Atentamente,


WILLIAM VICENTE MONTENEGRO GUERRERO
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **EASY TECHNOLOGY COMERCIALIZACIÓN Y DOTACIÓN DE SERVICIOS TI EASYTECHSA S.A.**, para el cual he sido elegido.—Guayaquil 23 de enero de 2018.


JONATHAN JOSUE TUMBACO RODRIGUEZ
PRESIDENTE

JONATHAN JOSUE TUMBACO RODRIGUEZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Identidad No.-0925674087



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.710
FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:10:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EASY TECHNOLOGY COMERCIALIZACION Y DOTACION DE SERVICIOS TI EASYTECHSA S.A.**, a favor de **JONATHAN JOSUE TUMBACO RODRIGUEZ**, de fojas **4.888 a 4.890**, Registro de Nombramientos número **1.427**.

ORDEN: 3710



Ab. Darner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 01 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0284332